

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROYAL DESTINS CIA. LTDA.

En Ibarra a los doce días del mes de marzo del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Ibarra, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA ROYAL DESTINS CIA. LTDA., con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora presidenta de la compañía, **Carmen Buenaño**, siendo las 15 horas con 15 minutos se da inicio a la junta general ordinaria con el carácter de universal de socios, convocada, con la presencia del 100 % de los socios, la señora presidenta concede la palabra al señor abogado **Jorge Benavides**, actuando como Secretario, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA ROYALDESTINS CIA. LTDA. Seguidamente toma la palabra la Presidenta de la Junta la señora CARMEN BUENAÑO, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Constatación de quórum e instalación
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente 2017
3. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2017; siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017

1.- Interviene el señor secretario con el primer punto, del orden del día y da lectura del mismo, constatación del cuórum de los asistentes.

Jorge Saúl Benavides Hernández, número de participaciones 970
Carmen Elisa buenaño número de participaciones 30

El señor secretario ha constatado el 100% del capital suscrito de la compañía y los socios asistentes.

2.- Segundo punto Lectura y aprobación del informe de Gerente

Concede la palabra al señor **Jorge Saúl Benavides Hernández** Gerente de la compañía; quien informa que actualmente se encuentra inactiva este ejercicio fiscal.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2017, no haya incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades turismo dentro de la provincia de Imbabura y fuera de ella a nivel nacional e internacional.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, ha empezado a desarrollar la actividad de turismo por medio de la agencia de viajes pero hemos interrumpido por cuestiones económicas y de encontrar personal idóneo y capacitado para la atención del mismo, la entrega definitiva del local donde funcionaba la compañía debido que el valor del arriendo lo asumía el señor gerente Jorge Benavides y por parte del arrendatario nos devuelven el valor \$500.00 (Quinientos 00/100 dólares) por concepto de la garantía.

Los egresos realizados por la compañía técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de ROYALDESTINS COMPAÑÍA LIMITADA, deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la auto sustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible; donde hemos cancelado la totalidad de lo adeudado por la patente municipal y 1 x 1000 de activos totales para poder así concretar la venta de acciones y poder reactivarle la compañía y poder lograr aceptación en el mercado competitivo del turismo.

Con las obligaciones don el SRI se han declarado todos meses, para lo cual solicita se aprueben dichos balances para poder reactivar la compañía.

Se concede la palabra a la señora presidenta, quien manifiesta estoy de acuerdo con lo expuesto por el señor gerente que se pague la multa y se proceda a reactivar la compañía se procede a votar; Jorge Benavides aprueba en el 100% de sus participaciones, la señora Carmen Buenaño aprueba en el 100% de sus participaciones.

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que fueron aprobados los informes del señor gerente de los periodos 2017 por unanimidad de los socios y procede a dar la palabra al señor secretario para que prosiga con el orden del día.

3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2017; siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Luego de leídos que fueren los puntos del orden del día se concede la palabra a la señora contadora que conjuntamente dan a conocer los estados financieros y demás puntos a tratarse.

Tiene la palabra la señora contadora Ing. Susana Echeverría, pongo en su conocimiento de que durante este periodo económico 2017 la compañía no se ha tenido actividad económica no han incurrido con ventas; y en gastos muy pocos como pago patente municipal y 1 X 1000 activos totales de los años 2016 y 2017

Se ha cumplido con las obligaciones con el SRI declarando mes a mes,. La compañía necesita una inyección de capital si la va a reactivar nuevamente debido que estos años desde la creación se han mantenido en pérdidas.

Los informes que se leen a continuación están declarados con pérdida, lo reitera que en 4 años no habido actividad alguna.

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Concede la palabra al señor gerente de la compañía, procede a reiterar que la compañía se va a reactivar una vez de que se suban los balances a la superintendencia de compañías y se pague la contribución de la misma. Concede la palabra a la señora presidenta para su votación.

Se procede a votar; Jorge Benavides aprueba en el 100% de sus participaciones, la señora Carmen Buenaño aprueba en el 100% de sus participaciones.

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que fueron aprobados los balances y demás estados financieros del señor gerente de los periodos 2017 por unanimidad de los socios y procede a dar la palabra al señor secretario para que prosiga con el orden del día.

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que al no estar en actividad económica la compañía durante estos periodos se han generado pérdidas consecutivas; solo pequeños gastos que el señor gerente ha solventado para poder reactivar la compañía. Se consideran hecho de vender las acciones de la compañía para poder capitalizarle. Se pone a consideración este punto para su votación y quedando ya en ventas las acciones de la compañía

Se procede a votar; Jorge Benavides aprueba en el 100% de sus participaciones, la señora Carmen Buenaño aprueba en el 100% de sus participaciones.

Toma la palabra la señora presidenta quien da a conocer que fueron aprobados los destinos de las utilidades así como las pérdidas de los periodos 2017 por unanimidad de los socios y procede a dar la palabra al señor secretario para que prosiga con el orden del día.

Los Balances, anexos, estados financieros e informe del gerente se encuentra a disposición de los socios en la oficina de la Compañía

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre cada punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

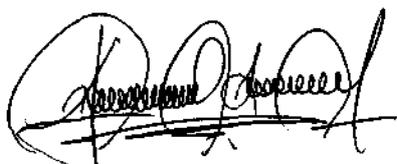
Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 de la COMPAÑÍA ROYALDESTINS CIA. LTDA.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y ocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y el secretario que certifica.- En Ibarra, Cantón Ibarra, a los 12 días del mes de marzo del 2018.- f) CARMEN BUENAÑO, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de socios de la COMPAÑÍA ROYALDESTINS CIA. LTDA., al cual me remitiré en caso de necesario.

Ibarra, 12 de marzo del 2018



Jorge Benavides
Gerente General
ROYAL DESTINS CIA. LTDA.



Carmen Buenaño
Presidenta
ROYAL DESTINS CIA. LTDA.